

Guayaquil, abril 01 del 2020.

**SEÑORES  
ACCIONISTAS  
PALFRUT S.A.  
Presente. -**

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación, presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de enero a diciembre de 2.019, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

**1.-** Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **PALFRUT S.A.**

**2.-** En lo referente al análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, estos fueron presentados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los resultados presentaron una utilidad \$ 40.786.26 antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta.

**3.-** No existe disposición alguna emanada por los organismos, directivos o superiores de la compañía que hubieren sido incumplidos por esta administración.

**4.-** Finalmente, me permito recomendar a los señores accionistas continuar con el fortalecimiento patrimonial para el cumplimiento de los objetivos y desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos **PALFRUT S.A.**

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,

**GERARDO RIVERA SÁNCHEZ  
GERENTE GENERAL**

